SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION
DISEÑO DE LA ACTIVIDAD

Nombre

INNOVACIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE COMPRAS PÚBLICAS.

Código INAP IN35592/21 **Estado** Activo

Programa)Campos de Práctica **Área**)Compras y contrataciones

Fundamentación

Propósito: Desarrollo o fortalecimiento de capacidades.

La Oficina Nacional de Contrataciones, en su carácter de órgano rector del sistema de contrataciones posee, dentro de sus funciones, la relativa al dictado de cursos y talleres de capacitación de aplicación de la normativa vigente de la Administración Pública Nacional en materia de contrataciones a entidades y jurisdicciones. En razón de lo expuesto y con el objeto de dar cumplimiento a tal acción, es que resulta necesaria la implementación de cursos de capacitación para la formación continua de recursos humanos en la materia. Por su parte, la Oficina Nacional de Contrataciones, en su relación permanente con las UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES que tienen a su cargo la gestión de los procesos de contratación, ha receptado requerimientos sobre las necesidades de capacitación que observan dichos actores institucionales. En virtud de lo dispuesto por el Decreto delegado 1023/2001, el Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, tiene por objeto que las obras, bienes y servicios sean obtenidos con la mejor tecnología proporcionada a las necesidades, en el momento oportuno y al menor costo posible, como así también la venta de bienes al mejor postor, coadyuvando al desempeño eficiente de la Administración y al logro de los resultados requeridos por la sociedad.
La innovación en las Compras Públicas representa una oportunidad tanto para la Administración como para las empresas de poner en el mercado soluciones que de otra forma probablemente nunca llegarían. Por ello es necesario estar preparados para una forma diferente de comprar y vender. La innovación en las compras públicas requiere un importante cambio en la concepción de las licitaciones públicas ya que debe cambiar desde el clásico basado en precio y disponibilidad a otro basado en expectativas y deseos que ayuden a desarrollar el entorno.

A partir de lo mencionado y en línea con la Propuesta Formativa del INAP, en la presente actividad prevalecen los siguientes tipos de saberes: Saber (saberes objetivados sobre la realidad organizados en sistemas de conceptos y teorías) - Saber hacer (saberes de acción vinculados con la capacidad de intervenir).

Contribución esperada

Se espera a partir de este espacio de formación, profundizar la capacidad de gestión institucional de los funcionarios que intervienen en los procedimientos de contrataciones a través de la incorporación de los conocimientos sobre las técnicas

de innovación de los procesos de adjudicaciones.

Perfil del participante

Personal de las unidades operativas de contrataciones que realizan tareas básicas en el proceso de gestión de las Contrataciones, con o sin conocimientos o experiencia.

Objetivos

Que los participantes logren:
- Reconocer el aporte de las nuevas tecnologías emergentes en Argentina y en otros países.
- Determinar como dichas tecnologías impactan en las compras públicas sustentables.
- Reflexionar sobre sus beneficios proporcionando herramientas y habilidades que permitan descubrir las nuevas maneras de trabajar en la Administración Pública en la Cuarta Revolución Industrial.

Contenido

UNIDAD 1.- Generalidades sobre la Innovación en las compras públicas.
1.La Cuarta Revolución Industrial. Su impacto en el Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). TIC e Innovación. Tecnologías emergentes en el sector público. Inteligencia artificial. Concepto. IA como método de optimización de tareas. Blockchain. Estado de situación de blockchain en la Administración Pública Nacional. nacional y de la CABA. Enfoque de gobierno integrado: Eficiencia, participación ciudadana, acceso universal y centralidad en el usuario. Nuevas herramientas tecnológicas y Estado. Aplicación de nuevas tecnologías para lograr nuevas formas de gestión. Digitalización de los procesos.

UNIDAD 2. La Administración Pública, las compras públicas y la Digitalización como innovación.
La digitalización de la Administración Pública Nacional. El sistema Gestión Documental Electrónica GDE-.Evolución del Modelo GDE en Nación. GDE en el sector público federal. La plataforma Trámites a Distancia (TAD). Plataforma de Autenticación Externa (PAEC - AUTENTIC.AR).Digitalización de expedientes. Domicilio especial electrónico. Presentación de escritos, fecha y cargo. Autenticación. Firma digital dentro del GDE. Notificaciones electrónicas. La vista en el procedimiento electrónico. El expediente administrativo digital. El Derecho de acceso en el entorno digital y el expediente administrativo digital. Sistema de administración de documentos electrónicos. Tramitación de expedientes (notificaciones electrónicas, firma digital, digitalización de expedientes, entre otros).Compras y contrataciones digitales. Marco normativo. Principios. Nuevos sitios de compras, subastas y registraciones electrónicas. Sistema de compras y contrataciones (COMPR.AR). Sistema de Obra Pública del Estado (CONTRAT.AR). Sistema de Subasta Pública Electrónica (SUBAST.AR). Sistema de Bienes Patrimoniales y Almacenes o Bienes de Consumo. LOS ACUERDOS MARCO. El Procedimiento administrativo y el COVID.

UNIDAD 3. Innovación en las compras públicas y su aplicación .
a. El giro hacia la interacción con el proveedor: la definición del objeto a través de la necesidad. Etapa de publicidad previa o elaboración participada de pliegos. Caso INTA (Argentina). Las consultas al mercado (Caso de la Secretaría de Medio

Ambiente y Recursos Naturales SEMARNAT- México). La asociación para la innovación y la compra pública pre comercial. La demanda temprana. La licitación con negociación y los diálogos competitivos. La subvenciones a la innovación Asistencia técnica para que empresas se sumen a los proveedores del Estado. Caso Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI). Caso Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF): Programa Sustenta Desarrollo de una plataforma digital (TELEA) por el Servicio Gallego de Salud (SERGAS) en España que permite hacer un seguimiento, después de un reingreso, orden de compra abierta, las contrataciones consolidadas Los proyectos llave en mano. Iniciativa privada. El artículo 40º del Reglamento aprobado por el Decreto Nº 436/2000.Acuerdos marco.PPP

Estrategias metodológicas y recursos didácticos

La actividad se desarrollará bajo la modalidad virtual sincrónica. A modo de introducción, se realizará una presentación del tema general sobre el que tratará la actividad para que los participantes tomen conocimiento de la propuesta formativa. Durante los encuentros sincrónicos, se realizarán exposiciones sobre los contenidos de cada unidad temática y se abrirán espacios de intercambio sobre lo abordado, en donde los participantes podrán dar cuenta de sus reflexiones, análisis, relaciones con las tareas que llevan adelante es sus puestos de trabajo. Por último y a modo de integración, realizarán el análisis de un caso práctico a ser resuelto en base a las modalidades aprendidas en el curso y contarán con una puesta en común para demostrar las conclusiones arribadas de cada grupo.

Descripción de la modalidad

Virtual Sincrónico

Bibliografía

Abusleme Mardones César. Las compras públicas de tecnología e innovación como un elemento central de las políticas públicas del siglo XXI Rev. chil. derecho tecnol. vol.5 no.2 Santiago dic. 2016. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-25842016000200095#aff1

Alonso Alicia. INNOVACIÓN EFECTIVA EN COMPRAS PÚBLICAS: PLANIFICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y RESULTADOS EN URUGUAY. Revista APORTES PARA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL. Año 21 - No 32 CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL SIGLO XXI: INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y GESTIÓN Publicación de la Asociación de Administradores Gubernamentales Octubre de 2015.

Canelo, Vanessa. Lastra Antonio y Flores Cabeza, Jaime. Innovación en la contratación pública (I). La compra pública precomercial. 17 julio, 2018. Disponible en: hayderecho.expansion.com/2018/07/17/innovacion-en-la-contratacion-publica-i-la-compra-publica-precomercial/

Comotto Sabrina y Angelina G. Meza COMPRAS PÚBLICAS PARA LA INNOVACIÓN: NUEVAS OPORTUNIDADES DE POLÍTICAS PARA LA REGIÓN DOCUMENTO DE TRABAJO Nº 8 CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN en diciembre de 2015. Disponible en: http://www.ciecti.org.ar/wp-content/uploads/2017/04/DT8-Compras-Pu%CC%81blicas-para-la-innovaci%C3%B3n.pdf

Crespi Gustavo. La orden de compra que puede cambiar la vida de una startup. mayo 19, 2017. Disponible en: https://blogs.iadb.org/innovacion/es/la-orden-de-compra-que-puede-cambiar-la-vida-de-una-startup/

Crespi Gustavo. Aprovechando la demanda del Estado: ¿Cómo implementar un programa de compra pública de

innovación?. Noviembre 7, 2017. Disponible en:
https://blogs.iadb.org/innovacion/es/demanda-del-estado-programa-compra-publica-innovacion/
Deni, Claudia Beatriz. La Disrupción y las Compras Públicas. Disponible en:
https://www.austral.edu.ar/derecho/2019/08/16/la-disrupcion-y-las-compras-publicas/
Deni, Claudia Beatriz. Las contrataciones públicas frente a la emergencia en la salud pública. El rol del expediente electrónico. Disponible en:
http://obcp.com.ar/opiniones/las-contrataciones-publicas-frente-la-emergencia-en-la-salud-publica-el-rol-del expediente electrónico.
Ministerio de Ciencia (2012), “Argentina Innovadora 2020: Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Lineamientos Estratégicos 2012-2015”.
Ministerio de Ciencia (2013), “Argentina Innovadora 2020: Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Lineamientos Estratégicos 2012-2015. Síntesis Ejecutiva (actualizada a abril de 2013)”.
Moreno, Juan Antonio (2015). El nuevo derecho de la contratación pública de la Unión Europea. Directivas 40. Oxford: Chartridge Books Oxford.
Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (2005), “Potencialidades y limitaciones de los procesos de innovación en Argentina. Síntesis de las principales observaciones surgidas de los informes correspondientes a los módulos y componentes del proyecto”.
Oficina Anticorrupción (2000), “Análisis Económico del Mecanismo de Elaboración Participada de Pliegos Licitatorios. El caso de la Licitación del Servicio de Comidas del Complejo Penitenciario Nº 1 (Ezeiza)”, Dirección de Planificación de Políticas de Transparencia.
Ospinaor María José. Moñux Diego. 3 mitos fundamentales sobre la compra pública de innovación. septiembre 6, 2017. Disponible en: https://blogs.iadb.org/innovacion/es/3-mitos-fundamentales-sobre-la-compra-publica-de-innovacion/
Quilici, Domingo (2008), “Políticas tecnológicas e innovación. Desarrollo de proveedores para la industria nuclear argentina. Visión desde las Centrales Nucleares”, H-industria, año II, Nº 2, 1er semestre, pp. 125-152.
Sánchez, Carmina y Marcelo Lasagna (2013). Innovación pública: Un modelo de aportación de valor . Santiago: RIL Editores.
Schweinheim, Guillermo (2012), “Innovación en políticas públicas y del Estado para el desarrollo con equidad”, Voces en el Fénix,Nº17, pp. 50-58. Disponible en:
http://www.vocesenelfenix.com/content/innovaci%C3%B3n-en-pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas-y-administraci%C3%B3n-del-estado-para-el-desarrollo-con-equidad.
Francisco Javier Vázquez Matilla. DESDE ESPAÑA: LA COMPRA PÚBLICA DE INNOVACIÓN. Disponible en:
ttps://idomcpi.com/desde-espana-la-compra-publica-de-innovacion/
Zabala-Iturriagagoitia, Jon M. (2012), “Los fundamentos de la política de compras públicas como estímulo a la innovación y el emprendizaje”, trabajo presentado en la International Conference on Regional Science: The Challenge of Regional Development in aworld ofchanging hegemonies: Knowledge,competitiveness and austerity, xxxviii Reunión de Estudios Regionales, aecr.
Victor Hugo Guadarrama Atrizco. Compras públicas de innovación NOTA-INCyTU | NÚMERO 004 | MAYO 2017. México.

Disponible en: http://foroconsultivo.org.mx/INCyTU/documentos/Completa/INCyTU_17-004.pdf

Evaluación de los aprendizajes

Evaluación de proceso: se llevará adelante en los encuentros propuestos, a partir de las actividades de intercambio planteadas por los docentes.
Evaluación de producto: De manera grupal deberán analizar un caso práctico integrando los contenidos desarrollados y poner en común las conclusiones arribadas.
Se aplicarán los siguientes criterios de evaluación:
- Aplicación de los contenidos al análisis del caso.
- Argumentación

Instrumentos para la evaluación

Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes: Informes de la plataforma. Matriz para la evaluación
Instrumento para la evaluación de los aprendizajes:
Encuesta de satisfacción INAP

Requisitos de Asistencia y aprobación

Se requiere 100% asistencia. Participación en los encuentros. Aprobación de la actividad final integradora (análisis del caso práctico).

Duración (Hs.)

8

Detalle sobre la duración

Cuatro encuentros virtuales sincrónicos de dos horas de duración cada uno.

Lugar

Plataforma de videoconferencias CISCO Webex
Campus Virtual INAP

Perfil Instructor

Especialistas en la materia:
Claudia B. Deni
María Belén Aliciardi

Origen de la demanda

OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES

Prestadores Docentes

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
27271976513	ALICIARDI,MARIA BELEN
27160846270	DENI,CLAUDIA BEATRIZ